

Anexo 6. Política Ambiental

La Política Ambiental de TACOI S.COOP define el compromiso de la empresa a realizar su actividad dentro de un marco de desarrollo sostenible, mediante el control y la gestión de los aspectos ambientales derivados de la actividad, especialmente de los más significativos.

Consideramos que al trabajar tratando de minimizar el impacto en el entorno, el uso de recursos y el consumo energético, siempre dentro del marco de los objetivos de negocio, podemos garantizar el desarrollo sostenible de la Empresa y su entorno.

Para aplicar esta Política, el Consejo de Rector de TACOI S.COOP asume los siguientes compromisos:

- Disponer de un sistema de Gestión ambiental, basado en la Normas ISO 14001 vigente promoviendo la mejora continua de su eficacia.
- Establecer Objetivos ambientales integrándolos con los Objetivos de Negocio.
- Cumplir los requisitos acordados con nuestros Clientes, así como los requisitos legales vigentes en materia ambiental.
- Trabajar de forma respetuosa con el medio ambiente y velar por su protección, mediante la prevención de la contaminación y el uso sostenible de los recursos.
- Promover el desarrollo de acciones de mejora continua de nuestro sistema de gestión ambiental.
- Cumplir con la legislación medio ambiental vigente.

El desempeño ambiental de TACO S.Coop es responsabilidad de todos sus trabajadores y exige un compromiso, una colaboración y un trabajo en equipo.

Consejo Rector de TACOI S.COOP.